



## **PEDIDO DE PRECIOS (COMPRA DIRECTA) N° 6/17**

### **OBJETO**

El Instituto Nacional de Colonización llama a concurso de precios para proceder a colocar en condiciones, de acuerdo con las disposiciones de la Dirección Nacional de Bomberos, los extintores y sistema de señalización de emergencia existentes en el edificio de casa central- calle Cerrito N° 488- Montevideo.

### **CONDICIONES**

Los interesados deberán inspeccionar estrictamente todos los extintores y demás elementos de emergencia ubicados dentro del edificio.

Se deberá realizar la inspección, ensayos hidrostáticos y recargas respectivas a fin de quedar acondicionados de acuerdo con todas las disposiciones actuales de la Dirección Nacional de Bomberos. Se debe comprobar que no existan partes deterioradas, rotas ó faltantes (mangueras, tobera, manómetro, manijas, apoyos, soportes, ruedas, etc) y daño físico aparente como (corrosión, abolladuras, etc), de existir se cotizará por separado, ya sea el repuesto ó el nuevo extintor.

Son 33 (treinta y tres) los extintores **que tienen vencido su respectiva carga y ensayo**, ubicados en el sótano, Planta Baja, 1er, 2do, 3<sup>er</sup> piso y en sala de máquinas del ascensor, estando discriminados en:

- 3 extintores tipo Polvo ABC de 4 kgs de capacidad;
- 15 extintores tipo polvo ABC de 8 kgs de capacidad;
- 12 extintores tipo CO2 de 3,5 kgs de capacidad;
- 3 extintores tipo Halotron de 4 kgs de capacidad.

Las luces de emergencia ubicadas al final de las escaleras de material del 1er, 2do y 3er piso así como la existente en la escalera de madera que une el 1er piso con el 2do , se

les deberá el mantenimiento a los efectos de dejarlas en condiciones de funcionamiento adecuado.

Se deberá tener en cuenta que el retiro de dichos extintores para su acondicionamiento deberá ser o bien por etapas y en el menor tiempo posible, o en su defecto, que dicha empresa deje en préstamo como mínimo, 20 extintores a ser colocados en los diferentes pisos del edificio.

**La Empresa debe estar habilitada por Bomberos y tener el Certificado de UNIT.**

## **REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES**

- **A efectos de la presentación de ofertas**, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO. Podrá obtenerse la información necesaria para dicho registro en [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) bajo el menú Proveedores/RUPE/ Guías para la inscripción en RUPE.

- **A efectos de la adjudicación**, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE; si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido tal estado, se le otorgará un plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que regularice dicha situación, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

## **FORMA DE COTIZAR**

La cotización será en moneda nacional y deberá hacerse por el total del trabajo, discriminado por rubros, agregando, por separado el Impuesto al Valor agregado (IVA) ó en su defecto especificar si dicho impuesto está incluido en dicha oferta.

## **FORMA DE PAGO**

Luego de entregado el trabajo totalmente terminado y de conformidad por parte del Ente, el pago se realizará 15 días hábiles a partir de la entrega de la factura. No se adelanta pago por ningún concepto ni se acepta paramétrica u otro sistema de ajuste de precios

aparte de la cotización respectiva.

## **MANTENIMIENTO DE OFERTA**

-45 días hábiles.

## **PLAZO DE ENTREGA**

Se deberá indicar el plazo dentro del cual serán entregados totalmente terminados los trabajos requeridos.

## **ACLARACIONES Y CONSULTAS**

Por aclaraciones y consultas administrativas del llamado dirigirse al dpto. de Contrataciones exclusivamente al e-mail [contrata@colonizacion.com.uy](mailto:contrata@colonizacion.com.uy), por consultas técnicas: [gprieto@colonizacion.com.uy](mailto:gprieto@colonizacion.com.uy).

## **LUGAR, DIA y HORA PARA LA RECEPCION DE OFERTAS**

Las ofertas serán enviadas exclusivamente al dpto. de Contrataciones al e-mail [contrata@colonizacion.com.uy](mailto:contrata@colonizacion.com.uy) en formato digital (PDF) hasta el día 01/09/2017 Hora: 11:00.